



RESOLUCION N° 188 13

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 09 MAY 2013

Expediente N° SO-19.152/13.-

VISTO:

La Resolución N° SO-103/13, con relación al pago de viáticos del Prof. José Luis Pay; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución de referencia, se establece el pago de viático y gastos de traslado tramo Salta-Orán-Salta, para el Prof. José Luis Pay, quien dictará la asignatura Matemática I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán, los días 22 de marzo y 05, 12, 19 y 26 de abril de 2013.-

Que, Dirección General de Administración solicita se modifique la fecha del 26 de abril de 2013, por el día 10 de mayo de 2013, en virtud que el Prof. José Luis Pay no pudo asistir por razones personales, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la modificación solicitada; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-103/13, con relación al reconocimiento de un (1) día de viático y gastos de traslado tramo Salta-Orán-Salta, para el Prof. José Luis Pay, quien asistirá al dictado de la asignatura Matemática I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a las fechas estipuladas, quedando los días 22 de marzo, 05, 12 y 19 de abril y 10 de mayo de 2013.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



  
Ing. ROSA CORONEL  
SECRETARIA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Cr. JOSÉ ANTONIO YAMPOTIS  
CONSEJERO TITULAR  
A/C DIRECCIÓN  
SEDE REGIONAL ORÁN- UNSa